AÑO XIII — LUNES 22 DE MAYO DE 1911 — NÚM. 3.722

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

POR LA AGRICULTURA

Un senador por la provincia de Valladolid, el Sr. Valverde, ha presentado á la Alta Cámara una proposición de ley cuyo articulado es el siguiente:

La importación de trigo por las Aduanas del reino, satisfará un impuesto arancelario de 8 pesetas por cada cien kilogramos.

Para los efectos de esta ley será considerado como precio regulador del trigo el de 26 pesetas los cien kilogramos.

Cuando el precio medio del trigo en los cinco mercados reguladores de Castilla durante un mes, sea superior á 28 pesetas los cien kilogramos, el Gobierno, por medio de un Real decreto, rebajará los derechos arancelarios en la proporción necesaria, cuidando de mantener en todo caso el precio fijado en el artículo anterior.

Si el precio medio del trigo en los cinco mercados reguladores fuera durante un mes inferior á 26 pesetas los cien kilogramos, el Gobierno, por medio de un Real decreto, elevará los derechos arancelarios de importación hasta conseguir que el trigo alcance el precio regulador determinado en el artículo 2.° de esta ley.

La dirección de Aduanas, en vista de los datos y cotizaciones semanales publicadas en la *Gaceta de Madrid*, fijará antes del día 5 de cada mes el derecho arancelario que ha de cobrarse desde el día 10 del propio mes hasta el mismo día del mes siguiente.

En las Aduanas del puerto se aplicará el adeudo con arreglo al derecho que rija el día de la fecha del certificado de embarque y en las Aduanas interiores se aplicará en relación á la fecha del talón de facturación.

El mismo señor ha pedido en otra proposición de ley, que se declare exento del pago de la contribución territorial el ganado de labor que el agricultor utilice para el cultivo. Las comisiones de evaluación y las juntas amillaradoras, fijarán todos los años, al rectificarse los amillaramientos, el número de cabezas de ganado necesario para la explotación agrícola de cada contribución, en vista de su riqueza rústica amillarada.

Ha pedido también que las plantaciones nuevas de variedades é híbridos de vides americanas, así como también los terrones donde aquéllas se hagan, queden exentos del pago de la contribución territorial, durante los seis años siguientes al de la plantación.

INFORMACION MILITAR

Curso de tiro

Del 1.° al 20 de Junio tendrá lugar en el campamento de Carabanchel un curso especial de tiro, de la 3.ª sección de la Escuela Central, asistiendo un capitán profesor de tiro de la Academia de Artillería.

Gratificaciones

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas, al comandante de Artillería de la fábrica de pólvoras de Granada, don Antonio Garrido y Valdivia.

—También le ha sido concedida la gratificación de 1.500 pesetas anuales, al capitán de Artillería, con destino en la fábrica de Trubia, D. Luis Solano y Polanco.

Escuelas prácticas de 1910

Por otra real orden, inserta en el *Diario oficial* se manifiesta á los Cuerpos de Artillería de campaña, sitio y plaza, la satisfacción conque se ha visto el buen resultado obtenido en las escuelas prácticas del año 1910, y se concede premio al quinto regimiento montado, al Regimiento de Sitio y al destacamento de la plaza de Jaca.

Licencia matrimonial

Al capitán de Artillería D. Carlos Morote se le ha autorizado para contraer matrimonio con doña María del Carmen y Zubia Casas.

Personal de oficinas

Se ha firmado la siguiente propuesta de destinos en el Cuerpo de Oficinas militares:

Archivero segundo, D. Tomás Cuesta á la Capitanía general de la 2.ª región.

Archiveros terceros: D. Juan Díaz Gil, á excedente, y D. Benito Domínguez, á la Capitanía general de la 6.ª región.

Oficiales primeros: D. Luis Sastre, á la Capitanía General de la primera región; D. Antonio Valverde, á la de la primera; D. Francisco García Peralta, á la de la segunda, y D. José Cachorro, sigue en el Archivo general.

Oficiales segundos: D. Laureano Hernández, á la Capitanía de la sexta región; don José Henores, á la Subinspección de la septima; D. Felipe Sanz, á la de Melilla, y don Felipe Calvo, á la de la octava región.

Oficiales terceros: D. Francisco Gutiérrez, á la Subinspección de la quinta región; don Ildefonso Díez, al Estado Mayor Central; D. Pedro Fernández Molina, á la Capitanía de la primera región; D. Carlos Vilaplana á la Capitanía en la primera; D. Eduardo Grande y D. Marcelino Vallejo, á excedentes.

TEMBLOR DE TIERRA EN LA COSTA DE AFRICA

Alhucemas 20.—Esta tarde, á la una, se ha sentido en esta plaza un fuerte temblor de tierra que duró unos cuatro segundos, aproximadamente, causando gran alarma entre el vecindario.

Dicen algunos moros que acaban de llegar, que se sintió también en el campo á la misma hora.

Melilla 20.—Hoy, á las once y cincuenta y tres, se ha sentido un temblor de tierra de larga duración.

El seismógrafo de la Junta de Obras del puerto no lo ha podido registrar, porque hoy precisamente había sido retirado el reloj para limpiarlo.

DECLARACIONES DE URZAIZ

En su número del viernes publica *España Libre* declaraciones de Urzáiz.

En ellas justifica éste su conducta pasada, y dice que el tiempo se encargará de demostrar si fueron ó no fueron honradas sus advertencias.

Hablaré, agrega, siempre que haga falta, aun cuando se me acuse de irascible y de inconsciente.

—¿Qué opina usted de los proyectos de Canalejas?—le preguntó el redactor de *España Libre* que conferenció con él.

—Sólo he estudiado, contestó Urzáiz, el fondo del de consumos.

Es un proyecto hecho muy á la ligera, porque Canalejas ha estado dormido catorce meses, y en un mes ha querido hacer lo que necesitaba estudiar un año.

El proyecto es incompleto pero tiene tendencia á mejorar la situación económica de los menesterosos.

Los conservadores iniciaron la supresión de los Consumos, y por eso es triste que ahora, por boca de González Besada, critiquen el proyecto.

Los conservadores están inhabilitados para terciar en la contienda después de su etapa de gobierno vergonzosa.

Ha sido un servicio más á la plutocracia á cambio de una traición á los menesterosos.

Refiriéndose á Marruecos, indica que no están mal las preguntas hechas por Azcárate en el Congreso.

Cree que Canalejas conseguirá la aprobación de sus proyectos, y que á la caída del actual Gobierno vendrá cualquiera menos los conservadores.

La Academia de Artillería

Ejercicios de fuego

Mañana, á las once, continuarán los ejercicios de fuego en las escuelas prácticas de la Academia de Artillería.

En estos ejercicios tomarán parte: Prácticas de tiro á cargo del capitán profesor D. Julio Samaniego. 4 C. Ac. R. de 7,5 T. r. servidos por segundos tenientes de quinto año.

Ejercicio de tiro progresivo con granada.

Ejercicios de tiro progresivo con shrapnel.

Ejercicios de tiro progresivo con hsrapnel no cerrando la horquilla de 400 metros.

El general Primo de Rivera, enfermo

Noticias de Roma dan cuenta de un enfriamiento que aqueja al general Primo de Rivera, el cual le ha impedido salir para Paris el día en que él deseaba, si bien se espera que pronto esté ya en disposición de emprender el viaje.

En casa del ilustre general no se tienen noticias de esa indisposición.

El hecho de haber padecido recientemente el marqués de Estella una pulmonía, ha sido causa de que se telegrafíe la noticia; pues de otro modo no se habría hecho, por no ofrecer cuidado dicha indisposición.

El médico que le asiste, doctor Montechiasi, cree que el martes podrá ponerse en camino el veterano é ilustre general. Mucho deseamos que así sea.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones, entre otras de que hemos dado cuenta:

Ministerio de Marina.—*Real decreto concediendo indultos á favor de los penados en la penitenciaria naval de Cuatro Torres.*

Gobernación.—*Reales decretos disponiendo que el domingo 11 de Junio próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por los dstritos de Santiago y Muros (La Coruña).*

Instrucción pública.—*Real orden nombrando catedrático de Lengua alemana de la Escuela Superior de Santa Gruz de Tenerife á D. Emilio Alemany y Bolufer.*

—Otra disponiendo se nombre catedrático de Latín, del Instituto general y técde Bilbao, á D. Juan Pérez y Malumbres.

—Otra nombrando delegado del Gobierno de España en el congreso internacional de Música, que ha de celebrarse en Londres el 29 del actual, á D. Cecilio Roda, director del Conservatorio de Música y Declamación.

—Otra disponiendo que desde el próximo curso se establezca el cobro en metálico de las matriculas para las carreras de practicantes y matronas.

La sustitución del impuesto de consumos

El vino y la carne

El art. 22 del proyecto ha sido redactado en estos términos:

«Los arbitrios sobre bebidas espirituosas y espumosas recaerán sobre la venta para el consumo directo, y revestirán precisamente la forma de patente.

Estas se regularán por las cuotas asignadas en las tarifas de la contribución industrial y de comercio para la venta de los expresados artículos, sin que en ningún caso pueda exceder el importe total de las patentes correspondientes á un mismo interesado del 75 por 100 de la cuota que le hubiera atribuído el gremio en el reparto de la contribución.»

En el art. 13, retirado para nueva redacción lo aceptado en sesión del Congreso fué que el gravamen de las carnes frescas no podrá exceder del tipo que se indica, no comprendidos los Consumos ni los derechos actuales.

El arbitrio sobre las carnes frescas y el repartimiento general

Los artículos 13 y 14, nuevamente redactados por la Comisión, dicen así:

«Art. 13. Los arbitrios sobre las carnes frescas sacrificadas en la población podrán hacerse efectivos en el Matadero, y su importe no podrá exceder del 10 por 100 del valor en la plaza, de dicha especie, no comprendidos los gravámenes de consumo ni los derechos que perciban los Ayuntamientos en la fecha de la promulgación de esta ley. Las carnes forasteras adeudarán en la forma que los Ayuntamientos determinen, pero nunca á menor tipo que las sacrificadas en el Municipio.

Art. 14. El repartimiento general se ajustará á las disposiciones de los artículos 136 y 138 de la ley municipal con las modificaciones siguientes:

Las compañías mercantiles que exploten industria ó comercio en el término municipal serán sometidas al repartimiento, satisfaciendo como cuota la que abonarían por el concepto de inquilinato si este arbitrio se estableciera en la localidad.

Todo varón mayor de diez y ocho años, no comprendido en el repartimiento por otro concepto, contribuirá con la euota correspondiente á un bracero ó jornalero en el repartimiento.

El tipo de gravamen en las capitales de provincia y poblaciones de 100.000 ó más habitantes no podrá exceder en ningún caso de 1 1[3 por 100.»

La Reina de los ángeles, mortalmente pálido el bello y divino semblante; turbios los ojos por el llanto, y traspasado el pecho por el dolor más vivo, llegó desolada al difícil paso del acueducto.

Verdugos, pueblo soez y cobarde, y soldados de Roma, todos la abrieron paso.

¿Qué cosa habrá más sagrada y más conmovedora, que una madre que llega en busca del hijo que camina hácia el suplicio?

—¡Hijo idolatrado!—exclamó la Santa virgen al ver á Jesús, una de cuyas manos se apoyaba en las piedras arrojadas en el riachuelo.—¡En qué estado te encuentro!...

¡Tú, el mejor, el más hermoso de los mortales, ensangrentado y exánime!

¿Qué delito has cometido para qué así te maltraten inhumanas esas gentes?

Ayer te recibían con palmas y aclamaciones, y hoy te arrastran al suplicio.

¡Responde, hijo mío responde!

¿No ves que el dolor me mata? ¿No comprendes que tu silencio me oprime el alma?

—¡Mujer!—dijo con fiera dureza un soldado romano.—Si hubieras educado á

tarde, cuando el terrible drama del Calvario había tenido lugar.

Lloraste entonces, lloraste sin consuelo pero tus lágrimas fueron estériles, porque ya el Señor había regado con su sangre la calle de la Amargura; porque ya había exhalado el postrer suspiro.

Consumado el cruento sacrificio, los milagros que se operaron después te hicieron conocer tu culpa imperdonable.

»¡Hemos dado muerte al Hombre-Dios; al *Mesías* (dijiste desconsolada), y no puede haber perdón!»

Y no hubo perdón, efectivamente, porque estabas condenada á espiar tu crimen sin ejemplo.

EL RAID PARIS-MADRID

LA TRAGEDIA DE AYER

La hora de salida

Los individuos del Aero-Club y algunas autoridades discutieron si se debía variar la hora de marcha, en vista del mal estado del tiempo. Despues de muchas consultas y deliberaciones se acordó no variarla.

Los que llegaban

Antes de que fuese de día llegaron al campo de aviación muchas personalidades distinguidas, entre ellas, el presidente del Consejo, M. Monis; el ministro de la Guerra, M. Berteaux; el general Roque y el prefecto de policía M. Lepine.

Estaba tambien el embajador de España, Sr. Pérez Caballero, al que acompañaba su familia.

Los periodistas tenían una tribuna especial, preparada por *Le Petit Parisien*; pero por la acumulación de curiosos fué imposible utilizarla.

El elemento oficial y las personas que poseían pases de circulación formaron grupos en diversos extremos del aerodromo. En uno de ellos estaban M. Berteaux y M. Monis, el famoso deportista Deutsch de la Meurthe, que ha dado para la carrera Madris París espléndidos premios, y Luis Dóriga, hermano del secretario de nuestra embajada.

La aglomeración

La muchedumbre pugnaba por forzar las vallas que las contraían en los límites señalados, y muy dificilmente podía la fuerza pública evitar que el público invadiera el campo.

¡A volar!

La señal de salida se dió á las cinco de la mañana.

Los ingenieros y mecánicos, después de probar los motores de todos los aeroplanos y biplanos, dijeron que sólo diez de ellos estaban en condiciones de emprender el vuelo.

El primer aviador que debía salir era Lasseur de Ranzay.

Recibió la orden, intentó inútilmente elevarse y entonces, transcurridos cinco minutos, la Comisión dispuso que se retirara.

Acto seguido se dió á Beaumot la orden de que emprendiera la marcha.

Beaumot se eleva

A las cinco y diez minutos elevábase Beaumot en su monoplano Bleriot.

Evolucionó majestuosamente, y entre grandes aclamaciones de la muchedumbre emprendió el vuelo hacia el Sur, luchando con un viento fuertísimo.

Fué una salida de maestro.

El segundo

Siete minutos después de marchar Beaumot salió Garros, con monoplano de igual sistema. El viento le oponía grandes dificultades; pero audazmente las venció el aviador, que se alejó por la ruta marcada entre aclamaciones ruidosas.

La persistencia del temporal hizo que los aviadores manifestaran alguna inquietud; pero, sin embargo, ninguno de los designados retiróse del aerodromo.

Sigue el espectáculo

Tocó seguidamente el turno á Gibert.

Dirigía éste un monoplano Morane, y con mucha valentía se elevó gallardamente entre iguales aclamaciones que sus compañeros.

Frey intentó volar después; pero apenas se hubo elevado sufrió un *panne* y tuvo que descender, aterrizando felizmente en el centro del aerodromo.

Eran las seis.

Quince minutos después intentaba salir Garnier, que también vióse obligado á aterrizar por causa del viento.

Entonces probó de nuevo fortuna Lasseur de Ranzay, que fué el primero de los que debieron salir y con grandes esfuerzos logró elevarse y emprender la marcha.

Le siguió Prince de Nissole, que cuando se hallaba á seis metros de altura, cayó con el aparato.

Por fortuna resultó ileso.

El monoplano quedó hecho añicos.

El suceso

Eran las seis y treinta y cinco minutos cuando se ordenó que continuasen las salidas.

Tocóle el turno al aviador Train.

Este montaba un aparato de su invención y se elevó con suma facilidad y gallardía, entre grandes vítores de la multitud.

Evolucionó sobre el centro del campo con mucho lucimiento, pareciendo á todos que no tendría que vencer contrariedad alguna, por la seguridad con que manejaba el aparato y la rapidez con que volaba.

Hallábase á pocos metros de altura cuando pasó sobre el grupo que formaban los Coraceros que poco antes habían despejado el aerodromo.

En ese momento se vió con terror indescriptible que el aparato perdía la estabilidad.

Train esforzábase en vano por regularizar la marcha, y logró pasar del sitio en que se hallaban los Coraceros mencionados.

Entonces quiso aterrizar y maniobró hacia un extremo de la pista.

Lo que ocurrió en ese instante no puede describirse con palabras, porque sólo se comprende habiéndolo presenciado.

Fué un segundo de estupor.

El aparato caía pesadamente en medio del grupo que formaban Monis, Berteaux y otras personalidades del elemento oficial.

La hélice giraba vertiginosamente en el centro de aquella masa humana.

Las gentes corrían despavoridas en todas direcciones.

La confusión fué inenarrable.

En aquella muchedumbre, que momentos antes aclamaba al piloto con entusiasmo, sólo dominaba un sentimiento, el del terror.

Al cabo de unos instantes la policía y algunas personas animosas dirigiéronse al lugar de la ocurrencia.

El aparato se veía en tierra, destrozado, sobre una masa de carne humana.

De entre aquella confusión vióse salir á Train, pálido, desencajado, como loco, y apenas estuvo en firme salió huyendo de aquel lugar siniestro.

Las víctimas.—Escenas de duelo

La Policía, ayudada por varias personas, levantó los restos del monoplano, y entonces se vió que yacían en tierra, ensangretados é inmóviles, los cuerpos del presidente del Consejo, M. Monis, y el del ministro de la Guerra M. Berteaux.

Al mismo tiempo vióse que se levantaban otras personas y corrían enloquecidas para huir en busca de lugar seguro.

Entre ellas se encontraban el hijo del presidente del Consejo y M. Enrique Deutsch de la Meurthe, el millonario conocidísimo por su afición á la aeronáutica.

Ambos estaban heridos.

M. Monis, hijo, precipitóse sobre el cuerpo inanimado de su padre, llorando amargamente. El presidente del Consejo tenía la cara destrozada.

Además una de sus piernas estaba fracturada por dos sitios.

No daba señales de vida. Condujéronle á la ambulancia del aerodromo y en ella le hicieron la primera cura.

Los médicos, no obstante sus esfuerzos, no lograron hacerle volver en sí.

Momentos después era levantado del suelo y conducido también á la ambulancia el ministro de la Guerra, M. Berteaux.

La hélice del aparato había alcanzado á éste y dándole un golpe tan terrible que le mató en el acto.

Además un brazo de M. Berteaux aparecía seccionado completamente.

Los médicos de la ambulancia dijeron que todos los auxilios eran inútiles.

El cadáver del ministro

Acudieron inmediatamente los comisarios deportivos con automóviles para auxiliar á las víctimas.

Berteaux y Monis fueron llevados al puesto de socorro más cercano, donde se aglomeró muchísima gente.

Se prohibió la entrada á todo el mundo y se establecieron retenes de fuerzas á la puerta para que no invadieran el local los grupos de curiosos que querían hacerlo

Esta noche ha sido depositado en un magnífico ferretro, el cadáver del ministro de la Guerra.

Se reciben multitud de telegramas de pésame.

Poco después el presidente del Consejo, que seguía en gravísimo estado, fué sacado de la ambulancia y llevado á un automóvil.

Y en éste, y con precauciones infinitas, se le trasladó al ministerio del Interior.

En un coche de la Ambulancia fué conducido á París el cadáver del ministro de la Guerra.

Se reanuda la prueba

La Comisión del Aero-Club, organizadora del *raid* París-Madrid, ha acordado que mañana, á las cuatro de la madrugada, se reanude la prueba.

La noticia en Segovia

Las primeras noticias se tuvieron en Segovia á las cuatro de la tarde, por la conferencia telefónica de los diarios locales, causando en todas partes gran impresión.

Sigue la prueba.—La Cruz Roja Segoviana.

Por voluntad expresa del Gobierno francés continúan las pruebas del *Raid París-Madrid*.

Pasado mañana, día 24, saldrá de Segovia á primera hora para Santo Tomé del Puerto, una ambulancia de la Cruz Roja.

De ella formarán parte los médicos, D. Enrique Guiloche, D. Luis Gil Terradillos y D. Sinforiano Acinas; el practicante D. Inocente Mateos; los ciclistas D. Félix Rueda y D. Valentín de Burgos; los intérpretes D. Luis Díaz Sessé y D. Fredesvindo Ruiz.

También irán en la ambulancia don Francisco Peinador, D. Juan Catáneo, D. Andrés Cristóbal Peña, D. Abelardo Olmos, y los Sres. Siguerelo y Merino.

Acompañarán á la sección de la ambulancia irán el delegado presidente de Segovia, D. Francisco Santiuste y el inspector Sr. Ramírez Díaz.

La Dirección general de telégrafos ha ordenado que se instale el día 25 una estación telefónica de campaña en Santo Tomé del Puerto, la cual será servida por el oficial encargado de la estación de Boceguillas, señor Llabrés.

De la Alcaldía

Por falta de peso.—Hoy han sido recogidas á un vendedor de este artículo, por la Policía municipal, 22 hogazas, faltas de peso.

Multa.—Ha sido multado un vecino de esta población, por convertir en hipódromo una de las calles más céntricas de la misma.

CARNET DEL REPORTER

Una boda

Esta tarde se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia parroquial de San Martín, los jóvenes Paulino Martín, hijo del que fué en vida nuestro buen amigo D. Leandro Martín, conocido industrial de esta capital, y administrador de los señores de Piñera, y la simpática señorita Angelita Calleja, sobrina de los señores de La Calle.

Actuaron de padrinos el hermano del novio D. Felipe Martín y doña María Martín Higuera, madre de la novia, en representación de los señores de Piñera.

La boda se ha celebrado con carácter familiar, por recientes lutos de los desposados.

Reciba la feliz pareja nuestra más expresiva felicitación, deseándoles una eterna luna de miel.

Misas gregorianas

En el día de ayer dieron comienzo á las nueve de la mañana en la iglesia de San Sebastián las misas gregorianas por el eterno descanso del alma del joven abogado D. Francisco Martí y Alonso, que falleció en Madrid el 4 de los corrientes, hijo del coronel de Artillería retirado, D. Manuel Martí.

ESCUELAS Y MAESTROS

Paseos escolares

El maestro de Sauquillo D. Francisco Adrados Herrero, comunica haber inaugurado en dicho pueblo una serie de paseos escolares, con objeto de que estudien los niños prácticamente las producciones agrícolas.

Acuse de recibo

El maestro de Vegas de Matute D. Nemesio Abad ha recibido la credencial de profesor de la escuela de dicho pueblo.

Toma de posesión

Ha tomado posesión con fecha 20 del corriente, como maestro interino de la escuela de Siguero D. Domingo Mínguez Paez.

Cese de la epidemia

Con motivo de haber cesado la epidemia del sarampión en el pueblo de Moraleja de Cuéllar, se han reanudado las clases de las escuelas de aquella localidad.

POR LA PROVINCIA

En Fresneda

Intento de robo

Se ha cometido un robo en un estanco del pueblo de Fresneda, propiedad de D. Vicente de Fuentes Sastre. Los rateros fracturaron las puertas del local, donde se halla instalado el referido estanco, llevándose algunos objetos de poco valor.

El Juzgado instruye diligencias.

En Navas de Oro

Un incendio

En una fábrica de resinas de la propiedad del vecino de Navas de Oro Bruno Mesa Ajo, se ha originado un pequeño incendio á consecuencia de haberse desprendido una chispa de la caldera generadora, la cual incendió la techumbre del referido establecimiento fabril.

Se han quemado dos barriles de miera que contenían 320 kilogramos de dicho artículo, seis barriles vacíos, 1.100 kilogramos de miera que estaban en el depósito, 30 kilogramos de aguarrás y 500 kilogramos de colofonia que estaban en dos cubas, no habiendo ocurrido desgracias personales, y calculándose las pérdidas en 3.000 pesetas próximamente.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Los exámenes de hoy

Física (Bachiller)

Don Mariano Quintanilla, D. Francisco Martín. D. Antonio Sanz, D. Nicolás Canto, D. Lonjinos Luengo y D. Santos Redondo, sobresalientes.

Don Félix Hernánz y D. Otilio Herrero, notables.

Don Eduardo Pérez y D, Eloy García, aprobados.

Historia Universal (Bachiller)

Don Francinco Carsi y D. Atilano Cerezo, sobresalientes.

Don Ignacio Carral, D. José Alvarez, D. Jesús López y D. Emilio García, notables.

Don Victoriano Herrero, D. Julián Para, D. Mariano Nicolás, D. Mariano Pascual, D. Francisco Bravo, D. Ignacio Ureta, D. José Bone y D. Mario Esteban, aprobados.

Agricultura (Bachilleres)

Don Antonio Gil, D. Germán Zamarro y D. Alejandro Blás, sobresalientes.

Don Hipólito Martín, D. Juan Llovet y D. Paulino Pérez, notables.

D. Andrés Reguera, D. Tomás Guerra, D. Eugenio Torre, D. Nemesio del Rine y D. Desiderio Velayos, aprobados.

Nociones de Pedagogía (Maestros)

Don Antonio Barrio, D. Manuel Escolar y D. Luis Moso.

Don Anselmo Barrio, D. Facundo Sanz, D. Valentín Martín y D. Leoncio Asenjo, notables.

Don Moises Fernández, D. Domingo Cantalejo, D. Alejandro López, D. Policarpo Sanz, D. Isaac Grande, D. Antonio Sanz, D. Miguel Gimeno, D. Mariano García, D. José Martín, D. Candido Escudero, D. José Compani, D. José Tejedor y D. Luciano Gómez, aprobados.

Francés primer curso (Bachillerato)

Don Alfonso Llovet, sobresaliente.

Don Gervasio Esteban, notable.

Don Jesús Larios, aprobado

CAPITULO XXV

Antes de llegar al Calvario

›En nuestro lago paseo por la *calle de la Amargura* nos acompañaba un piadoso monje, el cual nos iba indicando los lugares en donde debíamos orar; los lugares santificados por la pasión de Jesucristo.

En los tiempos inolvidables en que ésta tuvo lugar para ir al *Monte de las Calaveras*, era preciso atravesar por bajo los arcos de un largo acueducto que empezaba en la falda del monte Sion, y del cual aún en la actualidad se ven grandes masas de piedra.

Bajo aquellos arcos corría un riachuelo poco profundo.

Para facilitar el paso había algunos pe-

druscos, en los cuales, so pena de meterse en el agua hasta más arriba de la rodilla, era necesario asentar la planta.

Difícil era el paso, sobre todo para el Mártir Santo, á quién el cansancio, los acerbos dolores que le producían las heridas, y el peso de la cruz, habían aniquilado hasta el extremo de que los escribas y fariseos empezaron á temer que espirase antes de llegar al *Monte de las Calaveras*.

* *

Tiraron despiadadamente los infames sayones de la cuerda con que iba atado Jesús, y éste cayó sobre las piedras movedizas, tan duras como el corazón de los implacables verdugos.

Al caer se descalabró lastimosamente las palmas de las manos.

La Madre del Señor, traspasado el corazón por siete espadas punzantes, corría al mismo tiempo por la calle de la Amargura en busca de su Hijo amado.

El tumulto que sonaba á lo lejos, y la voz ronca del pregonero, que de tiempo en tiempo publicaba la sentencia bárbara, guiaron sus pasos.

¡Vírgen sin mancilla! ¡Madre desolada y sin ventura! ¡Cuántos dolores te aguardaban todavía!...

Gramática Castellana
primer año (Magisterio)

Don Antonio Barrio, sobresaliente.

Don José Company, D. Luciano Gómez y Moises Fernández, notables.

Don Antonio Sanz, D. Miguel Gimeno, D. Mariano García, D. José Martín, D. Domingo Cantalejo, D. Valentín Martín, D. Facundo Sanz, D. Cándido Escuderos, D. Evaristo Vallejo, D. José Cerezo, D. Inocencio Asenjo y D. Pedro Calvo, aprobados.

Historia de España (Bachilleres)

Don Alfonso Llovet y D. Teodomiro Martín, sobresalientes.

Don Juan Roura, D. Alejandro Domingo y D. Jesús Larios, notables.

Francés, segundo curso (Bachillerato)

D. Atilano Cerezo, D. Francisco Carsi y D. Ignacio Carral, sobresalientes.

D. Victoriano Herrero, notable.

Derecho Usual (Magisterio)

Don Cesáreo de la Cruz, D. José Estirado y D. Rafael Martín, sobresalientes.

Don José Vázquez D. Jesús Aragoneses D. Felipe de Anares y D. Hipólito Martín, Notables.

Don, Román Perlado, D. Eustaquio López, D. Francisco Luengo D. Argimiro Carrión, D. Francisco González, don Pedro Velasco y D. Juan Martín, aprobados.

Gramática Castellana,
segundo año (Magisterio)

Don Cesáreo de la Cruz, sobresaliente.

Don José Vázquez y D. José Estirado, notables.

Don Ramón Perlado y D. Eustaquio López, aprobados.

Geografía é Historia de
España (Magisterio)

Don Román Perlado, D. Francisco Luengo, D. Juan Martín y D. Francisco González, aprobados.

Nociones de Geografía é
Historia (maestros)

Don Antonio Bamo, D. Facundo Sanz, D. Manuel Escobar, y D. Luis Mozo, sobresalientes.

Don Anselmo Barrio, notable.

Don Alejandro López, D. Isaac Granda, D. Antonio Sanz, D. Miguel Gimeno, D. Eustaquio López y D. Francisco González, aprobados.

Geografía de Europa (Bachilleres)

Don Antonio Cortina, sobresaliente.

Don Jesús Avila, notable.

Don Luis Rambaud, D. Gaspar Gil, D. Alberto Villoslada, D. Rufino Betegón, D. Florentino Gilarranz, y D. Angel Gimeno, aprobados.

Geografía de España (Bachilleres)

Don Gervasio Esteban, D. Manuel Delgado y D. Segismundo Pérez, sobresalientes.

Don Nicolás Adrados y D. Gaspar Gil, aprobados.

Historia Literaria (Bachillerato)

Doña María Rojero, D. Mariano Quintanilla, D. Francisco Martín, D. Longinos Luengo, D. Antonio Sanz y D. Nicolás Casla, sobresalientes.

Don Santos Redondo, D. Eduardo Pérez, D. Tomás Guerra, y D. Félix Hernanz, notables,

Don Eloy García, y D. Otilio Herrero aprobados.

Caligrafía (Bachilleres)

Don Pedro Herranz, notables.

D. Felipe Adrados D. Angel Gimeno D. Angel Calderón D. Salustiano Matesanz D. Pedro Antonio D. José García D. Félix Engeemo D. Manuel Delgado D. Luis Molia D. Antonio Cortina don Ventura Pérez D. Ricardo Lanís D. Jesús Avila, aprobados.

Nociones de Pedagogía (Maestros)

Don Waldo Diéguez, D. Isaías Gil, D. Facundo Arribas, D. José Fernández, D. Evaristo Vallejo y D. Pedro Calvo, aprobados.

Pedagogía (Maestros)

Don Eustaquio López y D. Román Perlado, aprobados.

***

Los alumnos de enseñanza no oficial (libre) que formalizaron sus matrículas, durante la primera quincena del mes actual, pueden presentarse en esta Secretaría á recoger las inscripciones de la referida matrícula y los talones que han de servirles para verificar los exámenes ordinarios.

De viaje

Ha llegado á Segovia procedente de Madrid, la distinguida señora doña Dolores Montoro, viuda del general Valdivieso.

—Ayer pasó el día en esta capital el coronel de la Guardia civil, Sr. Zaforteza.

—Ha llegado la marquesa de Santa María del Villar.

—Ha salido para Madrid la señora viuda de Ubago.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: D. Pedro Mir, doña Dolores Montero, D. Carlos Visoggo, D. Salvador Salas, don Braulio Fernández, D. Cándido Valdés, D. Julián García, D. Luis Blons, Mr. Blandit y dos turistas.

NOTICIAS

Mandamiento de pago

El delegado de Hacienda de esta provincia ha autorizado para que se haga efectivo el siguiente mandamiento: Para el señor depositario pagador, 554 pesetas 67 céntimos.

Las rogativas de la Ascensión

Esta mañana á las nueve, han comenzado las rogativas mayores de la festividad de la Ascensión.

En la que hoy se ha verificado han tomado parte el cabildo catedral, todo el clero parroquial de la población y una comisión del ayuntamiento.

La rogativa se ha dirigido al convento de Santa Isabel, en donde se ha cantado una misa solemne.

Mañana se dirigirá á San Andrés, y el miércoles á San Miguel.

Una boda

El sábado á las cinco de la tarde, se verificó en la iglesia de San Lorenzo, el enlace matrimonial de los jóvenes de aquel barrio, Catalina Tejedor Herrero y Rafael Riber Carrasco.

Después de la ceremonia nupcial, que á ella asistieron numerosos invitados, se les sirvió una abundante cena en la morada de los contrayentes.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cumplida felicitación.

El concierto en el paseo

Ayer estuvo muy concurrido el paseo del Salón.

Cuando la música de la Academia de Artillería empezaba á interpretar «El Conde de Luxemburgo», un fuerte aguacero puso en dispersión á la gente.

De teatros

Ayer se reunieron en la planta baja del café de la Unión, los jóvenes que tomarán parte en las funciones que se han de celebrar en el teatro Miñón, con objeto de ultimar detalles para la organización de la «Sociedad cómico-lírica Alvarez Quintero», que se está formando en esta capital.

Esta noche á las nueve y media volverán á reunirse con objeto de redactar el reglamento que ha de regir á esta sociedad; admitiéndose adhesiones á todos los aficionados del arte de Talía que quieran formar parte de la misma.

De interés

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del importantísimo anuncio que insertamos hoy en tercera plana, con referencia al comercio de tejidos y géneros de punto, de D. Carmelo Muñoz, en la calle de Juan Bravo, número 9.

Cinematógrafo Reina Victoria

El sábado debutó en el pabellón Reina Victoria, la bella bailarina señorita Olgarina, alcanzando un éxito completo.

La numerosa concurrencia que asistió el sábado y domingo á las secciones del *cine*, premió la notable labor de dicha artista con calurosas salvas de aplausos.

Las películas que se exhibieron fueron del agrado del público.

Matrimonio de dos sexagenarios

Hace pocos días han contraído matrimonio en Balsaín, Saturnino Remondo y Juana Lázaro, ambos de sesenta y ocho años de edad.

El es casado por tercera vez.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de Eloy Costa González y Anastasia Yanguas Grau, y las defunciones de Benito Granzo Balanda, de un mes, y Mariano Mínguez González, de treinta y un años, soltero.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22 (4,30 tarde)

El traslado del Archivo

El alcalde de Segovia con el concejal Sr. Llovet y los representantes en Cortes por esa provincia, han visitado esta mañana en el ministerio de la Guerra, á los jefes de la sección de ingenieros, con objeto de interesarles para que el Archivo de guerra no salga de la referida capital.

Mañana también se entrevistarán, con el mismo objeto, con el ministro de la Guerra.

Despachando con el Rey

Han despachado con el Rey los Sres. Canalejas, García Prieto y Barroso.

El Soberano ha firmado un decreto, nombrando canónigo de Tarazona á D. Bartolomé Rey.

De Marruecos

El Sr. Canalejas ha confirmado que han salido de Ceuta fuerzas del ejército, ocupando Montenegrón y estableciendo en aquel punto un puesto militar para vigilar la costa.

Ha insistido el presidente del Consejo en que no hay nada referente al avance á Tetuán.

Ha añadido que son buenas las impresiones que se han recibido de Melilla.

El raid París-Madrid

Comunican de París que ha salido el aviador Lebrine, el cual ha llegado sin novedad á Angulema, en donde se le ha tributado un entusiasta recibimiento.

Telegramas de Monis y cruppi

Han recibido los Sres. Canalejas y García Prieto telegramas del presidente del Consejo de ministros Mr. Monis y del ministro de Negocios extranjeros, de la vecina república Mr. Cruppi, contestando á los que les enviaron aquellos dándoles el pésame en nombre del Gobierno español por la muerte del ministro de la Guerra, M. Bertaux.

La dimisión de Valarinó

Ha dicho el Sr. Canalejas que no se ha admitido la dimisión al ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Valarino.

Se lo he comunicado al Rey, ha añadido, el cual se muestra conforme con que continúe desempeñando el ministerio de la Gobernación, cuando regrese á Madrid.

La dimisión la fundamentaba en que no le quiere la mayoría.

Una conferencia

Han conferenciado el embajador de Portugal y el Sr. Canalejas.

Este se quejó al primero del lenguaje incorrecto que emplea Teófilo Braga, al hablar de España.

Desmintió en esta conferencia el Sr. Canalejas, que el Gobierno español intente restaurar la monarquía en Portugal.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Montera, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.



UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA,,

sobre ***todos los alimentos conocidos,*** aun aquellos más acreditados.

El Dr. ***Morales, de Santander,*** dice: «La «NESFARINA» es un buen producto experimentado en la Clínica de la «Institución Reina Victoria».

En el destete y en casos de insuficiencia nutritiva del segundo año de la vida, he obtenido muy buenos resultados. Lo empleo con frecuencia en el menú de los enfermos que padecen intoxicación intestinal y en los catarros intestinales de origen amr os

PIDASE EN TODAS PARTES

De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus 7.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW- Y MÉJICO YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito. . . . . Francos	10.000.000
Capital desembolsado. . . . . »	2.500.000
Reservas según balance de 1909 . . . . »	19.005.000
Primas á recibir. . . . . »	112.581.804

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, núm. 1, bajo

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantasticos medicamentos que aparecen cada dia y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles,

Quiero hablar de una medicina seria, cientifica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «**Humores**» (materias agrias), de los «**Virus**» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo asi, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción últerior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczémas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de **Botones, Rojeres, Ulceras,** el **Depurativo Richelet** produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece **Dermatosis** (enfermedad de la piel) está próvenido, por decirlo asi, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de pertubaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia caracteristica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoria de los casos, mientras que seria tan facil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional dépurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el **Depurativo Richelet** aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y asi evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Deposito general ... D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola núm. 9, San Sebastián.

EN SEGOVIA: Droguería de D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger, martes, jueves y sábados.

¡No más calvos! Exito sorprendente y maravilloso



¡No más canos! Descubrimiento sensacional y eficaz

¡¡Pelo à los 40 días!! ¡Pelo á los 40 días!

El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

El VINCITOR es el rey de los piligenos; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor, como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.

El VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado en todas sus aplicaciones.

Precio del frasco en toda España: 30 pesetas

Unico despacho del VINCITOR, Fuencarral, 30, entr.º—Apartado de Correos 544

MADRID

HORAS DE DESPACHO Y CONSULTA, DE 3 Á 6

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza — PARIS.